

de las tesis de la teología tradicional; pero compensa ese esfuerzo, mostrando las insospechadas posibilidades que esas tesis tienen todavía. Sin polémicas, el autor deja en claro la sinrazón de los “vetos” puestos a ciertas afirmaciones filosóficas y científicas que no se veía cómo rimar con el pensamiento teológico. Valiéndose de estos progresos, el autor demuestra con hechos que, por el contrario, éstos nos pueden ayudar a profundizar y fecundar nuestra reflexión de fe, e incluso a revalorar las tesis tradicionales. El primer estudio muestra, en uno de sus análisis, cómo el pensamiento evolutivo de Theilhard de Chardin reposa en último término en la tesis tradicional de la Analogía (pp.17-23) y cómo enriquece a dicha tesis. Naturalmente, no comete la ingenuidad de querer reducir el pensamiento evolutivo a la doctrina de la analogía tal como ésta aparece en los manuales clásicos. Eso equivaldría a caer en un concordismo dogmático. Por el contrario, muestra los caminos de un rejuvenecimiento de la tesis de la Analogía, ilustrada por la visión evolutiva. Otro tanto hace con la doctrina teológica de la Creación, con el problema filosófico del cambio, etc. Esboza una teología dinámica: Dios Creador, los Angeles, cuerpo y alma, conciencia y libertad. Todo ello con método riguroso y sincero que deslinda claramente desde el principio los planos científico filosófico, metafísico, ontológico y teológico. El segundo estudio es un ensayo de renovación de la antropología. “La Revelación —nos dice— no es una antropología”. Pero incluye una, por lo menos negativamente. Estudia la doctrina de la Iglesia acerca del hombre. Aborda el problema del dualismo “cuerpo-alma” y muestra que en las tesis tradicionales hay lugar para una perspectiva más personalista que salve más la unidad del hombre. Se ocupa luego de los problemas científicos y filosóficos del origen del hombre, de la generación de cada individuo y del origen de la Humanidad. Entre otros, se ocupa allí de problemas como la creación e infusión del alma, monogenismo o poligenismo. El tercer estudio: *Historia de Salvación*, esboza un ciclo evolutivo en cuatro etapas, desde la Creación hasta la consumación final en Cristo: 1. Prehistoria, 2. Surgimiento de las religiones, 3. Israel, 4. Plenitud ofrecida en Cristo. Este es el lugar de plantear y tratar preguntas como: A dónde va la historia? Qué significa el Juicio Final y la Plenitud? Hay dos motivos que nos inclinan al optimismo acerca del fin de la historia: la línea ascendente de la evolución y la universal voluntad salvífica de Dios, de la que aquella parece ser expresión y confirmación. El motivo de preocupación es la libertad humana. Pero ella está ante Cristo como el objeto de su opción. En cuanto a la escatología y el Juicio Final, observa: “En la evolución y la Historia hay ascensos paulatinos pero también saltos repentinos: Hominización, vocación de Israel, Encarnación de Cristo”. La Consumación escatológica la ve como el último de estos saltos en la Historia de Salvación. El cuarto estudio ve al Matrimonio como uno de los componentes de la Historia de Salvación. Los subtítulos de este estudio revelan de por sí su contenido: Monogamia, Matrimonio y Alianza con Dios, Sacramento, Sentido

del Matrimonio. El problema del divorcio, la teología paulina del matrimonio, la virginidad, fin primario y secundario, los hijos y las relaciones sexuales, un agudo análisis de la encíclica *Casti Connubii*, son varios de los temas nucleares de este ensayo. *El Mundo del Trabajo*, por fin, nos parece el menos logrado. Esto no ha de extrañar en un tema que teológicamente está en pañales y que en la espiritualidad cristiana vive en nuestro tiempo una revisión radical. Pero todo el ensayo reposa en una rica visión teológica de la actividad humana como co-instrumento en la obra de Creación y Salvación. Nos hemos detenido, en nuestro boletín de temas conciliares, en este libro porque es representativo de una teología post-conciliar digna de la tradición y a la vez del momento actual. Es un libro que sin ser ingenuo, se muestra lleno de confianza y que por eso es un libro creyente. No teme ni desconfía de la ciencia y sus progresos. Su optimismo teológico le permite dialogar abiertamente con el saber actual, sin ponerle temerosos límites o barreras. Enseña a mirar con paz el mundo y descubrir sus nuevas perspectivas, con una fe intrépida y no por ello menos prudente. Porque no hay una verdadera prudencia sin valentía: la valentía es una virtud cardinal.

En la misma línea se sitúa la personalidad del P. J. Danielou, a quien P. Lebeau dedica una obra como lector de sus obras, como discípulo, y como hermano en la vocación religiosa²⁷. Después de un primer capítulo más biográfico, los siguientes van recorriendo las etapas del apostolado intelectual de Danielou: pueden verse, al final, las principales notas bibliográficas que jalonan dicho itinerario, que, como sabemos, termina en el Concilio Vaticano II, para abrirse en él una nueva etapa que los editores llaman de “fidelidad más convencida y más lúcida a las orientaciones, a las directivas, y al espíritu del Concilio Vaticano II” (p. 9).

MORAL Y DERECHO CANONICO

La inquietud de B. Schüller en su obra *Ley y Libertad*¹, puede resumirse en la pregunta-base que se hace al comenzar el libro refiriéndose a la impresión que causa la lectura de los tratados tradicionales: “¿Esto es todo lo que la Teología puede y debe decir sobre este tema?”. Este sentimiento de insatisfacción en la respuesta de los manuales lo atribuye el autor a que la Teología Moral ha sufrido un contraproducente desprendimiento de la Dogmática, y ha quedado, así, varada en un atolladero. Este

²⁷ P. Lebeau, *J. Danielou*, Guadalupe, Buenos Aires, 1966, 145 págs.

¹ B. Schüller, *Gesetz und Freiheit*, Patmos, Düsseldorf, 1966, 196 págs.

joven teólogo de Frankfurt ensaya una especie de nuevo enfoque de sentido al tratado de *la ley de Dios*. Procura no descuidar en su enfoque el fundamento bíblico de toda ley, como asimismo la Gracia que, a su juicio, es el fundamento más íntimo. Sobre este plan desarrolla el tratado. Tampoco deja de lado una visión rica del carácter existencial de la libertad humana. Son dignos de notarse sus dos *Excursos*: uno sobre el significado de la palabra *gracia* en el Nuevo Testamento y en Teología, y otro sobre el tema *non omnia opera peccatorum sunt peccata*. Un libro sumamente útil y profundo para un enfoque más rico de la Teología Moral.

La obra de P. Lehmann, *Ética como respuesta*², ha sido considerada en su versión original inglesa de 1963 como una de las más significativas publicaciones sobre ética cristiana en esa lengua. El autor, profesor de Teología sistemática en el Union Theological Seminary of New York, ofrece con esta obra el primer volumen de una fundamentación de la ética. El concepto de *koinonía* cristiana es el punto de arranque de toda moral ya en la mente de los Teólogos de la Reforma: es el *contexto* (*Beziehungsfeld*) del pensamiento y obrar éticos. El libro adquiere su unidad en el enfoque básico: “¿Qué debo hacer como creyente en Jesucristo y como eslabón de su Iglesia?”. La última parte está dedicada a la conciencia, sus relaciones éticas y, sobre todo, la importancia que adquiere en el contexto de una ética de *koinonía*. Encontramos en esta obra una riqueza de enfoque y nuevos caminos de diálogo con la ética no católica.

También en esta línea de renovación se mueve *Intención fundamental y quehacer moral*³ de H. Reiners. El autor teniendo en cuenta el auge que, en distintas áreas, tiene hoy día el estudio de la habitual posición fundamental de los hombres, estudia en el acto moral la función de esta intención básica. Los adelantos logrados hasta aquí son de altísima actualidad para la Moral y la Pastoral, y plantean problemas no fácilmente solucionables con sólo los conceptos tradicionales. Reiners procura evaluar estos conocimientos en su relación con la moral fundamental. Es interesante su capítulo sobre las relaciones entre intención fundamental y decisión fundamental.

Varias veces en nuestros boletines hemos tenido oportunidad de comentar las obras de P. Chauchard (cfr. *Stromata-Ciencia y Fe*, 21 [1965], pp. 35, 585, 287; 19 [1963], p. 87; 17 [1961], p. 369) y notábamos su interés por relacionar el campo moral con la biología y psicología. La obra que presentamos hoy, *Vicios de las virtudes, virtudes de los vicios*⁴, tiene un cariz especial. Trata de ofrecer una visión de la moral como actitud de compromiso, alegre, consciente. En una primera parte, *los actos virtuosos*,

estudia *las siete virtudes capitales* (necesidad de ser, necesidad de actuar, necesidad de tener, necesidad de alimento, necesidad de una colaboración creadora, necesidad familiar y la necesidad de entusiasmo). La segunda parte, *el espíritu virtuoso*, trata de lo que el autor llama *las siete cualidades principales* (necesidad de autenticidad lúcida, necesidad de armonía, necesidad de audacia reflexiva, necesidad de justicia, necesidad de creer, de salvación, de lo sagrado, necesidad de esperar, y la necesidad de amor). Esta obra es algo más que un enfoque nuevo o una inspiración para ulteriores investigaciones. Se trata de un elemento básico, que no puede dejarse de lado en las actitudes humanas como fundamento de virtudes sobrenaturales y morales: su trasfondo fisiológico, su eco psíquico.

*Perspectivas y límites de la experimentación con el hombre*⁵ es el título de la obra de conjunto recientemente publicada por el Groupe Lyonnais. El tema se enfoca desde diversos ángulos (progreso técnico, el soma y la psique, psicoanálisis, experimentación en materia social), pero siempre con una fundamentación precisa expuesta en un primer capítulo: dejar bien clara la naturaleza y función de las ciencias experimentales, y el vocabulario utilizado. La obra concluye con dos capítulos que le dan amplitud y enriquecen la visión conjunta del trabajo: la experimentación en literatura, y la experimentación religiosa, mística-personal y ortodoxia, obediencia y libertad.

Dos nuevos números de *Cuadernos Laennec*⁶, septiembre y diciembre de 1966, ofrecen también trabajos de conjunto sobre temas especializados. El primero está dedicado a *la demografía médica*, el segundo, *al suicidio*. El problema del suicidio se encara desde diversos ángulos, lo cual permite una valoración profunda: conducta del suicida, psiquiatría, conceptos psicoanalíticos y su relación con el suicidio, función del médico, derecho canónico. Un estudio estadístico preliminar ofrece los elementos para una referencia objetiva.

*La acción del hombre sobre el psiquismo humano*⁷, responde a una comprobación: el hombre es influenciado individual y colectivamente y en los diversos planos de su ser psicossomático; comprobación que ya es antigua pero que hoy se acentúa por haberse multiplicado los modos posibles de ese influjo. Por eso un trabajo interesante lo constituye el presente que señala, investiga y expone las formas más importantes de ese influir al mismo tiempo que las aquilata “tanto en el plano de la moral natural como sobre el de la conciencia cristiana” (p. 13). Esas formas son tratadas por especialistas y son: *Hipnosis. Sugestión. Drogas psicótropas* (Dr. P. Brous-

² P. L. Lehmann, *Ethik als Antwort*, Kaiser, München, 1966, 385 págs.

³ H. Reiners, *Grundintention und sittliches Tun*, Herder, Freiburg, 1966, 212 págs.

⁴ P. Chauchard, *Vicios de las virtudes, virtudes de los vicios*, Fax, Madrid, 1966, 231 págs.

⁵ *Perspectivas y límites de la experimentación con el hombre*, Razón y Fe, Madrid, 1966, 229 págs.

⁶ *Cahiers Laennec, La démographie médicale* set. 1966 y *Le suicide* diciem. 1966, Paris.

⁷ *La acción del hombre sobre el psiquismo humano*, Razón y Fe, Madrid, 1966, 215 págs.

solle); *Las psicoterapias individuales y las psicoterapias de grupo. Cómo actúan sobre el psiquismo humano* (Dr. J. Bergeret); *Lenguaje y acción sobre el psiquismo humano* (R. P. Niel sj.); *La persuasión de los individuos. Lógica y argumentación* (G. Hahn); *La educación en cuanto acción psicológica* (M. Debesse); *Publicidad. Propaganda. Acción psicológica* (J. Folliet); *Acción del hombre en la Iglesia. Predicación y Liturgia* (R. Pl. J. Bidot). Los trabajos son de valor aunque los diversos intereses de los lectores puedan aquilatar más a uno que a otro. Lo creemos un libro altamente recomendable para profesionales y toda persona medianamente culta, por lo menos.

El opúsculo *El Derecho natural en disputa*⁸ contiene tres conferencias pronunciadas en el Congreso de los moralistas de habla alemana en Bensberg en 1965. Como se dice en la Introducción, los laicos instruidos preguntan con siempre mayor insistencia a los moralistas en qué manera se puede alcanzar la evidencia en “la naturaleza” o “la esencia” del hombre, ya que muchos de los juicios y preceptos morales se suelen fundamentar diciendo que se trata de algo que es “según la naturaleza” resp. “contra la naturaleza del hombre”. ¿Qué quieren decir con la palabra “Naturaleza”? Significa el término en este contexto simplemente obrar racional respecto irracionalmente, o se refiere la noción de naturaleza más bien a la esencia metafísica del hombre? En este último supuesto se insiste con la pregunta, de cómo se llega al conocimiento de esta esencia. Estas y otras muchas más preguntas al respecto requieren hoy en día un estudio más amplio y profundo. En vista de la importancia de esta problemática para una ética concreta se han reunido en 1965 moralistas de habla alemana en un Congreso con el propósito de discutir y profundizar la noción de “naturaleza” y su utilizabilidad como norma moral. Lo peculiar de este círculo de discusión fue el hecho de que no hablaban sólo los moralistas, sino también científicos de ramas contiguas a la teología moral. Así se debe la primera conferencia reproducida en este pequeño volumen a un sociólogo, Fr. X. Kaufmann bajo el título de “El matrimonio bajo el aspecto socio-antropológico” (páginas 15-60). La segunda conferencia pertenece a un filósofo de ciencias naturales, A. M. G. Van Melsen, que trata desde su punto de vista específico el tema “Naturaleza y Moral” (pgs. 61-85). Sigue un último aporte de Jos. Th. C. Arntz con el título de “El desarrollo del pensamiento acerca del Derecho natural en el tomismo” (pgs. 87-120). Rebasaría los límites de una simple nota bibliográfica el querer entrar a examinar críticamente el contenido de las conferencias, que por otro lado presenta una problemática tan rica que ni siquiera es posible presentarla debidamente en las pocas líneas. Böckle, quien ha tenido a cargo la publicación, cierra el volumen con un resumen de lo tratado en el Congreso, mostrando al mismo tiempo hacia

⁸ *Das Naturrecht im Disput*, Patmos, Düsseldorf, 1966, 150 págs.

dónde deberá orientarse el trabajo para continuar el estudio de una problemática tan candente como importante para la teología moral.

En la obra *La transcripción del matrimonio canónico*⁹ L. Spinelli, profesor del Derecho eclesiástico en la Universidad de Módena, se propone investigar el carácter jurídico de lo que, en Derecho Civil Italiano, se llama “trascrizione” del matrimonio canónico. Según el Concordato de Letrán (art. 34) cada ciudadano italiano puede elegir el casamiento religioso, al que el Estado confiere el valor civil con los efectos civiles mediante el mencionado procedimiento de la transcripción en los Registros civiles. A más de la Introducción el trabajo contiene dos partes: 1°, el presupuesto del procedimiento de la transcripción (pgs. 17-79), y 2°, el procedimiento de la transcripción (83-190).

Los cultivadores de los estudios canónicos sienten vivamente la necesidad de una nueva edición crítica de la Colección “Hispana”, tan trascendental en la vida jurídica española y que constituye el mayor aporte español al universalismo jurídico de la Iglesia; la última edición de la Hispana, que se remonta al año 1808, no satisface hoy las mínimas exigencias científicas de una crítica textual. Por eso no es de extrañarse que la Primera Semana de Derecho Canónico, tenida en Salamanca en octubre de 1941 haya resuelto comenzar los trabajos para una nueva edición crítica. No se poseen noticias acerca de cómo se está llevando a cabo dicha resolución, pero tenemos entre mano el trabajo previo *La Colección Hispana*¹⁰, la primera etapa preparatoria, absolutamente necesaria para una edición crítica, en el que se investiga la tradición manuscrita, la catalogación y la clasificación de los Códices de los 67 Concilios y 103 Decretales de que consta la *Colección Hispana*. El autor presenta en primer lugar los datos historiográficos de la Hispana (pgs. 23-103), para enumerar, evaluar y clasificar después los manuscritos, códices y copias de la misma (páginas 103-253). En la segunda parte del esmerado y erudito trabajo se habla de su autor, datación y fuentes, como también de la difusión e influencia que ha tenido en Colecciones posteriores.

*Las causas matrimoniales en las Partidas de Alfonso el Sabio*¹¹, de E. Martínez Marcos, es el coronamiento de sus estudios jurídicos realizados en Salamanca y Roma. Realiza una visión paralela y sinóptica de las *Partidas* con la doctrina de la época en que fue escrito el célebre código alfonsino, aportando el significado documental que muchas de sus leyes representan para el conocimiento del Derecho canónico de los siglos XII-XIII y de

⁹ L. Spinelli, *La trascrizione del matrimonio canonico*, Giuffrè, 1966, 208 págs.

¹⁰ G. Martínez Díez, *La colección canónica hispana*, Consejo Super. de Invest. Científicas, Madrid, 1966, 397 págs.

¹¹ E. Martínez Marcos, *Las causas matrimoniales en las partidas de Alfonso el Sabio*, Consejo Super. de Invest. Científicas, Salamanca, 1966, 200 págs.

la doctrina jurídico-canónica del medievo español. La doctrina de las Partidas se expone tal cual se hallaba entonces: en plena elaboración; las partidas no ofrecen una visión completa y acabada de un proceso matrimonial perfectamente montado y articulado en cuanto a sus elementos integrantes, como tampoco reflejan el movimiento progresivo de un procedimiento judicial en su completo desarrollo técnico normal (p. 181). La razón está en que el legislador no se propuso tal cosa. La bibliografía es abundante y el índice onomástico y de materias completo.

Bajo el título de *Realización de la fe*¹², H. Dittrich nos presenta un estudio sobre los rasgos fundamentales de actitud cristiana según H. J. Newman. Las dos primeras partes ambientan el estudio, señalando la significación de Inglaterra en la vida religiosa del siglo XIX, y la postura de Newman frente y en contra de las actitudes más importantes de su tiempo; mientras que la tercera parte se aboca al objeto del estudio o disertación doctoral del autor. Una peculiaridad de este estudio es la atención que presta al aspecto ético de la actitud cristiana, y la consiguiente conclusión sobre la contribución de Newman a la teología moral contemporánea (pgs. 297-304): su cristocentrismo, su encarnacionismo, y su carácter total, personal y dinámico. Al final, una bibliografía selecta —la empleada en el estudio— y las fuentes usadas de Newman (pgs. 310-311).

HISTORIA DE LA ESPIRITUALIDAD

Rialp nos ofrece dos obras más de su colección *Clásicos de espiritualidad* a la que en otra oportunidad nos hemos referido (Stromata, 22 [1966], p. 289): las *Oraciones y Meditaciones*¹, de S. Anselmo, y *Tratado de las siete palabras de María Santísima*², del Beato Alonso de Orozco. La obra de S. Anselmo fue como el manual de piedad de la Edad Media y su característica principal reside en la profundidad dogmática sintetizada en una expresión, capaz de ser retenida en la memoria y rumiada a lo largo del día: un nuevo ejemplo de la devoción teológica de este gran maestro. Antonio de Orozco, cuya figura se nos presenta algo desdibujada en la luminosidad de una "leyenda áurea", muestra en esta obra, una vez más, el nervio mariano que guió toda su vida. Y éste es su principal mérito:

¹² H. Dittrich, *Realisierung des Glaubens*, Schöningh, München, 1966, 311 págs.

¹ San Anselmo, *Oraciones y Meditaciones*, Rialp, Madrid, 1966, 227 págs.

² Bto. A. de Orozco, *Tratado de las siete palabras de María Santísima*, Rialp, Madrid, 1966, 262 págs.

vulgarizar para el pueblo sencillo los grandes principios de la mariología (vulgarización que lo impelió a escribir en castellano, en un momento en el que hacía falta mucho coraje para hacerlo; así se explica que en su prólogo se extienda tanto sobre el valor de las lenguas romances para los libros de piedad). La edición presente está precedida por una buena introducción y crítica histórica a cargo de Laurentino Herrán: en ella se hacen resaltar los valores teológicos-literarios de este fraile sencillo y rico a la vez.

R. Molero presenta en un volumen tres obras del Padre Luis de la Palma: *Historia de la Sagrada Pasión*³; *Camino Espiritual*; *Breve declaración del Camino Espiritual*. La obra de este clásico de la espiritualidad ha sufrido un injusto olvido por parte de los historiadores. Alguien, refiriéndose a la Historia de la Sagrada Pasión, dijo que se trataba de "una joya poco estimada"; y es joya aun desde el punto de vista literario, pues para Cejador se trata de "uno de los más acabados libros en castellano". Y desde el punto de vista espiritual, teniendo en cuenta la riqueza teológica y escriturística del autor, sirve como excelente preámbulo para la contemplación afectiva de la *tercera semana* de los Ejercicios. La presentación del A. es muy documentada sobre un trabajo crítico de manuscritos y diversas ediciones. Un doble índice, de materias y de autores, facilita la consulta.

El tercer tomo de las *Enarraciones sobre los Salmos*⁴ (tomo XXI de la BAC, de las Obras de S. Agustín), comprende desde el salmo 76 hasta el 117. Al comentar el tomo primero (cfr. Stromata-Ciencia y Fe, 20 [1964], p. 221) hacíamos notar la importancia teológica de esta obra agustiniana, como asimismo el valor de la introducción de Martín Pérez. Esperamos la pronta aparición de los volúmenes que faltan de esta edición bilingüe tan bien lograda y útil tanto para el estudio teológico como para la lectura espiritual.

*Espiritualidad Agustiniana y vida de perfección*⁵ es el título de la obra de Turrado. Se trata de un estudio sobre el ideal monástico agustiniano en Santo Tomás de Villanueva, como lo indica el subtítulo. En un primer capítulo, el autor expone el ideal monástico de San Agustín partiendo de una exposición competente de las diversas opiniones y polémicas al respecto. Luego, en un extenso capítulo, el núcleo de la obra, se expone sobre la teología de S. Tomás de Villanueva comparándola con el ideal agustiniano. La figura del Santo Arzobispo de Valencia está entroncada en la Escuela de Salamanca (si bien es cronológicamente anterior) con el lazo

³ F. X. Rodríguez Molero, *Obras del Padre La Palma*, Historia de la Sagrada Pasión, Camino Espiritual, B.A.C., Madrid, 1967, 935 págs.

⁴ B. Martín Pérez, *Obras de San Agustín, Enarraciones sobre los Salmos*, B.A.C., Madrid, 1966, 1033 págs.

⁵ P. A. Turrado, *Espiritualidad Agustiniana y vida de perfección*, Religión y Cultura, Madrid, 1966, 196 págs.